



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL
Demandante	Íngrid Nataly Beltran Llovera
Demandado	
Radicación	50001311000320160017900
Asunto	Adiciona auto del 26 de abril de 2016
Fecha de la providencia	Dos (02) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Adicionar al auto de fecha 26 de abril de 2016, que el curador designado actuará en representación de las menores ANDREA DEL PILAR BELTRAN LLOVERA, MARIA ALEJANDRA BELTRAN LLOVERA y DIANA VALERIA BELTRAN LLOVERA.

NOTIFÍQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

